



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

294/1994

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la Caminata Avon alrededor del Mundo por la lucha contra el Cáncer de Mama, y que se realizará en nuestra ciudad el 5 de noviembre del corriente año a las 11 horas, en avenida Intendente Ing. Jorge Garramuño, altura Paseo de las Rosas hasta la plaza San Juan Bosco.

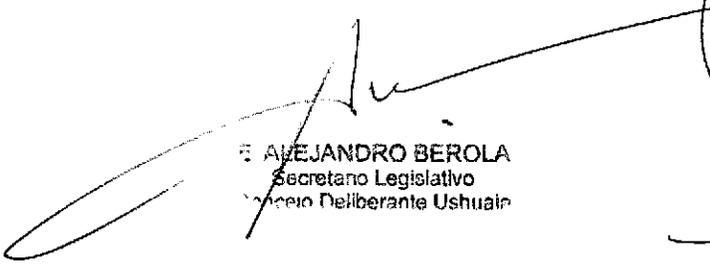
ARTÍCULO 2º.- El objetivo de la caminata es lograr que más mujeres tomen conciencia de la detección temprana de esta enfermedad. Para ello se realizarán dinámicas de evaluación y abordajes del tema para la prevención del Cáncer de Mama.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº **407** /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/10/2017.-

co


ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia